



Foto de familia de los "Diputados por un día" y los diputados de verdad.

En un Pleno organizado por Aldeas Infantiles SOS en la Asamblea Regional de Murcia

Cartagena, 28 de noviembre de 2013

Alumnos de Primaria de dos colegios de la Región de Murcia, el “Alfonso García López” de Purias (Lorca) y el Comarcal “Arteaga” de Sucina han votado hoy en la Asamblea Regional de Murcia sus compromisos respecto a la familia. El propósito de **“ayudar a mi familia porque**

todos están luchando en los buenos y malos momentos”

ha sido el más votado en este pleno infantil organizado por Aldeas Infantiles SOS, al objeto de educar en valores a los más jóvenes.

La iniciativa de Aldeas Infantiles SOS comienza con el debate en las aulas sobre unos valores previamente fijados y culmina en los parlamentos autonómicos con la transformación de los escolares en “Diputados por un día” que votan las actuaciones que implicaría su puesta en práctica.

En la sesión de hoy, el segundo compromiso más votado por estos escolares de 5º y 6º de Primaria, entre los 9 y 11 años de edad, ha sido el de **“estudiar y trabajar más en el colegio para hacer feliz a mi familia”**. En tercer lugar han quedado dos objetivos más:

“respetar a todas las familias del mundo, independientemente de su procedencia o rasgos culturales”

y

“reunirme con mi familia en los momentos más difíciles”.

Y en cuarto lugar, el compromiso de

“pasar más tiempo con mi familia con el propósito de mejorar nuestra relación y evitar discusiones con mis hermanos”.

La singular sesión plenaria ha comenzado con unas palabras del presidente de la Asamblea Regional de Murcia, Francisco Celdrán Vidal, que ha elogiado el papel desempeñado por

Aldeas Infantiles SOS en favor de la infancia, y la intervención de Javier Martín Burillo, vicepresidente de esta organización sobre la importancia de la familia y la idea del mundo como una gran familia.



El acto ha sido seguido desde la zona de invitados por la directora de Ordenación Académica, Begoña Iniesta, y los diputados Francisca Cabrera, Domingo Segado, Gregorio Morales y Fernando López Miras.